

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PERMANENTE DE SOLICITANTES DE VIVIENDA

A.- INDIQUE SUS DATOS PERSONALES Y DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

NIF/NIE		APELLIDOS		NOMBRE	
DIRECCIÓN					CP
MUNICIPIO		PROVINCIA		DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	
TELÉFONO 1	TELÉFONO 2		TELÉFONO 3		SEXO: Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>

B.- INDIQUE SUS CIRCUNSTANCIAS ECONÓMICAS, FAMILIARES Y PERSONALES

¿Acredita residencia en el municipio de Madrid de al menos 1 año ininterrumpido? (código postal entre 28000 y 28099)	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
En caso de no acreditar empadronamiento, ¿desarrolla su actividad laboral en el municipio de Madrid en los 2 últimos años?	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Usted, o algún miembro de su unidad familiar, ¿tiene una discapacidad con movilidad reducida permanente y necesita vivienda adaptada?	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Si la pregunta anterior es afirmativa, ¿tiene necesidad de ayuda de tercera persona?	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
¿Tiene usted título de Familia Numerosa en vigor?	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
¿Es usted una familia monoparental? (Padre o madre que no convive en pareja con hijos menores de edad, empadronados juntos)	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
¿Tiene usted vivienda en propiedad, independientemente del título o porcentaje sobre la misma? (compra, herencia, donación, etc.)	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
¿Es usted arrendatario/a de una vivienda en propiedad o gestionada por la EMVS o por cualquier otra administración o entidad pública?	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
¿Es usted víctima (directa o indirecta) de violencia de género, trata y/o explotación sexual?	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
¿Acredita condición de refugiado/a?	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
¿Se encuentra actualmente ocupando una vivienda inmueble de la EMVS o del Ayuntamiento de Madrid sin título legítimo para ello?	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
¿Ha sido lanzado judicialmente por ocupación de una vivienda de titularidad o gestión de la EMVS o del Ayuntamiento de Madrid?	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>

C.- INDIQUE LOS DATOS DE TODA LA UNIDAD FAMILIAR SOLICITANTE

DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	PARENTESCO	ESTADO CIVIL	GRADO DE DISCAPACIDAD	GRADO DE DEPENDENCIA
			Solicitante			

En calidad de solicitante declara que todas las personas de su unidad familiar reúnen los requisitos exigidos para el acceso al Registro Permanente de Solicitantes de Vivienda, establecidos en el vigente Reglamento, garantizando asimismo la veracidad de los datos expresados en la solicitud.

D.- DISTRITOS MUNICIPALES

A. Todas las zonas:

Se seleccionará una vivienda en cualquier distrito donde existan viviendas disponibles.



B. Con selección de zona:

Enumerar por orden de preferencia. La elección ha de ser exclusivamente numérica, por número de orden (por ej: Moncloa 1ª, San Blas 2ª, etc...), en caso contrario se considerará que se seleccionan todas las zonas sin orden de preferencia. La adjudicación se realizará siguiendo el orden señalado. En el caso de no existir viviendas en el distrito indicado, no participará en el proceso de adjudicación

1. Centro	<input type="text"/>	8. Fuencarral-el Pardo	<input type="text"/>	15. Ciudad lineal	<input type="text"/>
2. Arganzuela	<input type="text"/>	9. Moncloa	<input type="text"/>	16. Hortaleza	<input type="text"/>
3. Retiro	<input type="text"/>	10. Latina	<input type="text"/>	17. Villaverde	<input type="text"/>
4. Salamanca	<input type="text"/>	11. Carabanchel	<input type="text"/>	18. Vallecas villa	<input type="text"/>
5. Chamartín	<input type="text"/>	12. Usera	<input type="text"/>	19. Vicálvaro	<input type="text"/>
6. Tetuán	<input type="text"/>	13. Puente de Vallecas	<input type="text"/>	20. San Blas	<input type="text"/>
7. Chamberí	<input type="text"/>	14. Moratalaz	<input type="text"/>	21. Barajas	<input type="text"/>

- El apartado A y B son excluyentes entre sí, dándose preferencia al apartado A en caso de rellenar ambos.

MUY IMPORTANTE

1. En calidad de solicitante declara la veracidad de las manifestaciones realizadas, con apercibimiento de las sanciones o penalizaciones que pudiera conllevar las manifestaciones no veraces, las que induzcan a error en la valoración o aquellas que no se acrediten documentalmente.
2. Se aportará DNI / NIE / Certificado de Registro de Ciudadano de la UE por exigencia de la Comunidad de Madrid para el visado de los contratos.
3. La inscripción en el Registro Permanente de Solicitantes de Vivienda no garantiza la adjudicación de vivienda.
4. Resulta de aplicación el REGLAMENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS VIVIENDAS GESTIONADAS POR LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A., APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA DE 20 DE DICIEMBRE DE 2018, Y APROBADO EN BOCM DE 4 DE ENERO DE 2019.

Solicitante:
Nº Identificación/DNI/NIE

FIRMA

E - ANEXO 1 SITUACIÓN VULNERABILIDAD RESIDENCIAL

1.- ¿En qué tipo de alojamiento reside?		
A. Piso, Casa, Pensión, Hostal, habitación en vivienda compartida		<input type="checkbox"/>
B. Otros alojamientos: Chabola, Caravana, Local		<input type="checkbox"/>
C. Alojamiento institucional: recurso temporal.		<input type="checkbox"/>
D. En la calle o albergue de forma ocasional		<input type="checkbox"/>
2.- La situación de la vivienda donde reside:		
A.- Tiene título sobre la vivienda:		
	A1 - Contrato de alquiler a su nombre	<input type="checkbox"/>
	A2 - Título de propiedad a su nombre	<input type="checkbox"/>
B.- No tiene título sobre la vivienda:		
	B1 - Acogimiento temporal por familiares o amistades	<input type="checkbox"/>
	B2 - Subarriendo o Habitación alquilada	<input type="checkbox"/>
	B3 - Ocupación	<input type="checkbox"/>
3.- La vivienda donde reside, ¿tiene problemas de accesibilidad o impedimentos físicos para sus necesidades?		
A. No existen problemas de accesibilidad		<input type="checkbox"/>
B. Existe algún problema o impedimento físico, pudiendo mantener su autonomía.		<input type="checkbox"/>
C. Existen importantes impedimentos o barreras arquitectónicas que impiden mantener su autonomía.		<input type="checkbox"/>
4.- La vivienda donde reside, ¿se encuentra en situación de riesgo de perderla?		
A. NO		<input type="checkbox"/>
B. SÍ		
	B1 - Finalización del contrato del arrendamiento	<input type="checkbox"/>
	B2 - Procedimiento de desahucio vigente.	<input type="checkbox"/>
	B3 - Por encontrarse viviendo bajo una situación de violencia en el domicilio.	<input type="checkbox"/>
5.- La vivienda donde reside, por las dimensiones de la misma, ¿es adecuada para su unidad convivencial?		
A. Sí, el espacio es suficiente (1 persona por habitación)		<input type="checkbox"/>
B. Existen algunas dificultades de espacio. (2 personas por habitación)		<input type="checkbox"/>
C. Existe hacinamiento grave (3 o más personas por habitación)		<input type="checkbox"/>
6.- La vivienda donde reside, ¿se encuentra en adecuadas condiciones de habitabilidad?		
A. Sí, las condiciones de habitabilidad son adecuadas.		<input type="checkbox"/>
B. Tiene una situación de cierto deterioro en cuanto al estado general de la vivienda sin afectar a suministros básicos.		<input type="checkbox"/>
C. La vivienda se encuentra inhabitable: ausencia de los suministros básicos y/o deterioro importante de la misma en cuanto a cerramiento, ventilación y estado general.		<input type="checkbox"/>

En calidad de solicitante declara la veracidad de las manifestaciones realizadas, con apercibimiento de las sanciones o penalizaciones que pudiera conllevar las manifestaciones no veraces, las que induzcan a error en la valoración o aquellas que no se acrediten documentalmente.

Se señalará únicamente una respuesta para cada pregunta. En caso de no señalar ninguna respuesta o señalar varias en el mismo apartado, se considerará como válida la respuesta A. Todas las situaciones o circunstancias manifestadas en este cuestionario podrán ser valoradas por los Servicios Sociales de la EMVS, requiriendo la documentación que estime oportuna.

La EMVS como responsable del tratamiento de sus datos le informa que éstos son recabados para la valoración del cumplimiento de los requisitos para la gestión de adjudicación y/o arrendamiento, siendo necesario su consentimiento, de conformidad con el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos, comprometiéndonos a no realizar transferencias internacionales. Si desea más información, puede encontrarla en la web:

<https://www.emvs.es/Terminos/Paginas/inscripcionRPSV.aspx>.

Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, etc. escriba al e-mail rgpd@emvs.es o a la dirección calle Palos de la Frontera, 13, 28012

Solicitante:
Nº Identificación/DNI/ NIE

FIRMA

AUTORIZACIONES MAYORES 18 AÑOS

DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	PARENTESCO	Firma
			Solicitante	

CONSULTA DE DATOS DE LA UNIDAD FAMILIAR SOLICITANTE

A) EN CASO DE AUTORIZAR A LA EMVS LA CONSULTA DE DATOS ANTE LOS ÓRGANOS PERTINENTES:
NO MARCAR NINGUNA CASILLA

B) EN CASO DE NO AUTORIZAR A LA EMVS A REALIZAR LA CONSULTA, SE COMPROMETE A APORTAR LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS CASILLAS MARCADAS

DNI/NIE	<input type="checkbox"/>
Certificado del IRPF o certificado de Imputaciones y/o pensiones públicas exentas:	<input type="checkbox"/>
Prestaciones sociales públicas , Incapacidad Temporal y Maternidad	<input type="checkbox"/>
Familia Numerosa	<input type="checkbox"/>
Discapacidad y/o Dependencia	<input type="checkbox"/>
Titularidad Inmuebles y/o Nota Simple	<input type="checkbox"/>
Empadronamiento	<input type="checkbox"/>

Esta autorización deberá ir firmada por todos los mayores de 18 años, en la casilla correspondiente de la primera tabla.

En caso de no autorizar a la EMVS para realizar la consulta, usted deberá aportar toda la documentación necesaria para inscribirse en el Registro Permanente de Solicitantes de Vivienda.

La EMVS como responsable del tratamiento de sus datos le informa que éstos son recabados para la valoración del cumplimiento de los requisitos para la gestión de adjudicación y/o arrendamiento, siendo la legitimación para su tratamiento el consentimiento de la persona interesada.

Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados de conformidad con el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos, comprometiéndonos a no realizar transferencias internacionales.

La información relativa a los personas destinatarias de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en el siguiente enlace <https://www.emvs.es/Terminos/Paginas/inscripciónRPSV.aspx>.

Le informamos que puede ejercer, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación de tratamiento dirigiéndose por escrito, junto con copia de su documento de identidad, al e-mail rgpd@emvs.es o a la dirección calle Palos de la Frontera, 13, 28012